

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes, ptas. 150; Provincias, trimestre, ptas. 500; Extranjero, id., ptas. 1000; Número suelto, ptas. 005; Idem atrasado, ptas. 010; Para revendedores, 25 ejemplares, ptas. 075.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9, ptas. 050; En 2.ª y 3.ª plana, id. id., ptas. 030; En 4.ª plana, id. id., ptas. 020; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

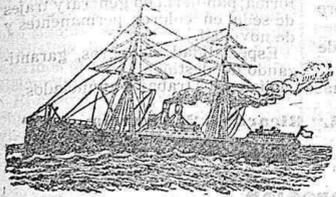
OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Viajes rápidos y económicos directos DE ALMERIA A BUENOS AIRES en veinticinco duros



El magnifico y de reciente construcción vapor OCEANIA, de dos hélices (doble marcha) que hace el viaje en quince días, saldrá de Almería para Buenos Aires, el día 1.º de Diciembre, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También tomará carga para dicho puerto y transbordo para las demás repúblicas de América Central y del Sur. Este hermoso buque hace su primer viaje y tiene las comodidades adelantos y confort modernos para los viajeros de todas clases. A los de tercera da buena cama, vino, café y excelente comida, hecha por cocineros españoles.

Agente en Almería, M. BERJON. PASEO DEL PRINCIPE, 77.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimos Capital social 10.000.000 de pesetas Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4. Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

Inmoralidad ministerial

Maura, el hombre de las grandes arrogancias, el compositor de frases, el gobernante de opereta bufa, que iba a descajar el caciquismo y a moralizar todas las costumbres públicas, ha empeñado todo su valer en mantener en su puesto a una tan escasa noción del sentido común, como es, la que representa el famoso caudillo muleño, D. Juan Cierva, en la poltrona de Gobernación, incurriendo con ello en el inmoral delito que supone amparar a gentes del grave lupé de Cierva, echando por la borda aquellos principios que pudieran ser sanos, dignamente defendidos, y a aquellas personalidades de indudable relieve en el partido conservador, como la del ex alcalde de Madrid Sr. Sánchez de Toca.

Las tres elecciones generales que durante su mando se han verificado, primero, sus reales órdenes encaminadas a perturbar la tranquilidad pública, aunque otra cosa dijera ellas, después, acreditaron al literato (!) murciano de hombre que sabe cuál es su obligación cuando se sirve a un régimen, no afirmada en la conciencia del país.

El Sr. Cierva, que ha llegado al ministerio de la Gobernación, ¿Dios sabe cómo sin más méritos que los de aquel célebre cónsul nombrado por Caligula otorgándole los atributos de las personas, a pesar de que ordena y dispone como de cosa propia, no es sino la cabeza de turco con que el señor Maura sabe guardar el bullo y a quien irían todas las pedradas, de no existir hombre de tanta flema como el resignado mártir de los llanos de brujas.

Maura había manifestado su propósito decidido de reformar el actual reglamento del Congreso, para que en la Cámara popular no existiera ni aun la libertad exigida que se les permite a aquellos que en nombre del pueblo hablan, porque él se estorbaban algunos caracteres energéticos, absolutamente incapaces de transigir con su política reaccionaria y hasta cierto punto, inmoral y desenfrenada. Pero hénos aquí, con que el reglamento no se reformó, y las cosas han de quedarse por fuerza en igual estado que estaban y a Maura y a sus secuaces importa mucho el que la prensa calle y no ponga al descubierto el grave mal que al interés público ocasionan sus gestiones políticas y sus proyectos de ley.

Se comienza, para ello, con servimos una chuleta de información telegráfica de las sesiones parlamentarias, en la que se hace constar aquello que al Gabinete interesa, especialmente a los señores Maura y Cierva. La agencia francesa la chuleta, se desprecia por todos aquellos periódicos de consideración de España y entonces vienen las arbitrarias gubernativas a detener las conferencias telegráficas y telefónicas de la prensa, de que con tanta razón protestaban dos importantes diarios de Granada.

Ante tamaña transgresión del derecho, con notorio perjuicio y daño de la pequeña prensa, la protesta se inició y en el parlamento se oyeron quejas y demandas que han producido la actual real orden de Gobernación pidiendo una serie de justificaciones ridículas a nuestros correspondientes e imponiéndoles la tasa telegráfica sin el privilegio legal que hasta ahora se nos ha venido respetando.

Todo eso ¿qué es, qué constituye, qué representa? Es una torpe declaración de guerra, a los que jamás tuvimos benevolencias al poder; constituye un grave atentado a nuestros derechos e intereses, que son del público y representa una grave inmoralidad del gabinete, que teme a que la luz se haga en torno

de su obra nefasta, ridícula y odiosa. - Maura no puede vivir más que en la obscuridad y ahí está Cierva a la luz recibiendo todos los latigazos a que se hace acreedor por su servilismo y ramplonería.

- Maura muere a la luz como morirán todos los que fueron altaneros por vicio, sin un asomo de virtud. ¡Qué asco! Qué mal huele ese gabinete!

La peste bubónica en nuestras posesiones

Ayer tarde se recibió en las oficinas de Sanidad marítima de este puerto, un telegrama del Inspector general del Ramo, participando que se habían presentado varios casos de peste bubónica en el Peñón de Vélez de la Gomera.

Esta noticia oficial tiene una gravedad extraordinaria, pues, la proximidad relativa a nuestras costas de la colonia indicada, constituye un manifiesto peligro, que las autoridades, por los poderosos medios que a su alcance tienen, deben evitar, ejerciendo una vigilancia tenaz y escrupulosa, para que en Almería no se introduzca nada que de la isla atacada proceda.

Los funcionarios de Sanidad marítima, por su parte, están llamados a extremarse en el cumplimiento de sus deberes, no tolerando de ningún modo que en nuestro puerto toque buque alguno de esa procedencia sucia.

Si en toda su exactitud se cumplen las vigentes disposiciones de higiene y sanidad, podemos permanecer tranquilos ante esa temible epidemia.

Y la gravedad del caso requiere que con urgencia inaplazable se adopten las más prudentes medidas, para que las salpicaduras de la peste no lleguen hasta aquí, produciendo nuestra completa ruina.

NADA DE MISTERIOS

En el número de EL RADICAL de anteaer se publicó un suelto titulado ¿Misterios?, y nuestro periódico, órgano imparcial de la opinión pública, lo acoge en sus columnas, aunque con la confianza de que no puede haber misterios en aquellos asuntos en que interviene los concejales republicanos.

Con motivo de la ley de desgravación de los vinos, la Hacienda ha concedido a los ayuntamientos la cobranza del impuesto de cédulas personales; el recargo de los vinos, cuya graduación es superior a diez y seis grados; y los de las cervezas, aguardientes, casinos, carruajes de lujo y el correspondiente al gas y electricidad, cuyos impuestos calcula la Delegación de Hacienda de esta provincia en la suma de 75.000 pesetas.

La Comisión de Hacienda y Presupuestos, de la que formo parte, ha estudiado con detenimiento cada una de las partidas y los medios cobratorios de cada uno de los impuestos, adquiriendo la convicción profunda de que el único fácilmente cobrable y de resultado beneficioso, es el de las cédulas personales.

Los otros impuestos (los de los aguardientes, cervezas, vinos generosos y carruajes de lujo), sobre todo para los tres primeros seguramente no encontraría postor el Ayuntamiento, pues los de Consumos se echarían atrás y no habría más remedio que dárselos a esta empresa por lo que quisiera, toda vez que si se hacía la cobranza por administración, el resultado sería negativo.

Los aguardientes y licores están siendo constantemente motivo de protestas en los felatros, protestas que aumentarán con el recargo concedido; y del gasto de vinos generosos y espumosos en Almería, no es posible hablar como base de una renta de resultados positivos.

Por estas razones la comisión de Hacienda ha creído oportuno que la subasta se haga sobre todos estos impuestos eglobados, para que el que cargue con la renta saneada de las cédulas personales y la del gas y electricidad, sea también el que pague el hueso de los otros impuestos.

El anuncio de la subasta va a "La Gaceta" y al "Boletín Oficial" por un tipo calculado de 66.000 pesetas; el que más pujan en la subasta será el rematante, con lo que se habría cumplido con la ley y con los intereses municipales confiados a nuestro cuidado.

Ocurre en esto que hay una porción de interesados en cobrar las cédulas, y a éstos les sabe mal que se engloben los demás impuestos, atentos solamente a sus peculiares intereses. Si bien es verdad que nosotros estimamos que esta renta aumentaría con un solo rematante, comprendemos también que la diferencia no sería lo bastante para recompensarnos de las pérdidas que nos ocasionarían los otros impuestos.

Expedito está el camino para todos los que quieren tomar parte, pues las condiciones que se han de poner en el pliego correspondiente, son las generales, sin reservas de ninguna clase, que ni mis compañeros de comisión ni el que suscribe toleraríamos.

El suelto a que me refiero me ha dado lugar a que haga estas aclaraciones, que creo pertinentes, no sólo porque los representantes del pueblo estamos obligados a ello, sino también para satisfacción íntima del que cumple en conciencia sus deberes de ciudadano y de delegado oficial de los intereses comunales.

M. PÉREZ GARCÍA

El tenor Iribarne

Los amateurs almerienses que esperaban con cierto interés el debut en el Real de nuestro paisano el tenor Luis Iribarne, pueden estar satisfechos. Su aparición en el famoso escenario, en una obra y en una noche en que todo aplauso estaba como predestinado al genio colosal de Batistini, es por sí solo un triunfo muy lisonjero. Todos los diarios de la corte comentaron muy gratamente la labor de nuestro ilustre paisano en el ingrató papel reservado al tenor de Marta di Rohan, y algunos de ellos supieron apreciar en el artista progresos dignos de alabanza.

Mas aparte la indiscutible valía del juicio de los grandes rotativos, nuestro paisano ha sido objeto de una muy calificada distinción por parte del maestro Saint-Saens, a la sazón en Madrid, el cual ha mostrado empeño de que se encargue de la parte de tenor de la ópera Enrique VIII, próxima a estrenarse, nuestro paisano. En el próximo mes de Diciembre verificará el estreno de la obra dicha.

Nuestra cordial enhorabuena por sus triunfos al amigo querido y al artista.

Sepamos vivir

Así vengán frailes descalzos y quieran convencerme, no podrán. Hay un hecho brutal, abrumador, aplastante, contra el que se estreñan todas las argucias.

Y este hecho es que en España, nación pobre, donde los sueldos y jornales son muy inferiores a los acostumbrados en otros países, la vida es más cara que en parte alguna.

Ved, por ejemplo, la siguiente tabla:

Table with food prices: Cuesta el kilo de carne: En los Estados Unidos, 1'27 pesetas; En Francia, 1'60; En Inglaterra, 1'80; En Alemania, 2; En España, 2'80. Cuesta el kilo de pan: En Alemania, 27 céntimos de peseta; En Francia, 30; En Inglaterra, 30; En los Estados, 35; En España, 46.

Estas cifras, y las estadísticas de los alquileres, explican todo el proceso morboso de la raza. Somos un pueblo que se muere de hambre. Desnutrido, anémico, no tiene fuerzas para la protesta. Trabaja sin fe y sin deseo, porque su sangre no es rica en glóbulos rojos. Sabe que su labor no obtendrá el pago racional que debiera, y procura disminuirlo en todas las ocasiones favorables.

Nadie supo acometer en siglos la gran obra de combatir el hambre

española. Las especulaciones religiosas, políticas y filosóficas ocuparon la atención de nuestras contadas eminencias. Todos desafiaron descender de los cielos ideales en que vivían espiritualmente, para ocuparse un poco de las cosas de la tierra. Los sanos de corazón murieron abrazados a sus ensueños. Los pillos resolvieron, si acaso, su particular problema económico.

Y la sola política digna de tal nombre, la verdadera, la razonable, no encontró hombres que la dedicasen sus vigilias. ¡Los alquileres! ¡Las aguas potables! ¡El precio de las subsistencias! ¡Bah! ¡Cuestiones minúsculas, buenas para preocupar a furrieles y maitornes! ¡Como aquellos señores que hablaban tan bien, que decían tan bellas frases, que discutían graves en Congresos, Ateos y Academias, que publicaban libros sobre Kant, Pichte y el porvenir de los turcos, iban a invertir su tiempo precioso en domeñar caseros, desarrollar la producción y eliminar intermediarios!

Y cuando algún hombre de sentido común salía diciendo que el verdadero político no es el que construye períodos oratorios, ni escribe libros de Filosofía trascendental, ni perpetra mayorías, cubileteando sobre el mapa de España, sino el que urbaniza una ciudad, ó hace de una rada sin abrigo un puerto con muelles amplios, ó enseña a los labradores los cultivos modernos, ó perfecciona un sistema de fabricación, ó tiene un ferrocarril en una comarca que no lo tenía, todos, altos y bajos, chicos y gandes, moderados ó rojos, afirmaban que estaba loco.

Los panaderos dicen que la harina ha subido en Castilla. Los harineros castellanos responden que el trigo se vende más caro. Los trigueros sostienen que la cosecha ha sido mala.

Elevar la cuestión, es complicarla, no resolverla. Aquí, el caso es que todos echan la culpa al vecino. No sé si algún triguero dirá estos días que La Cierva es culpable de que los campos hayan dado poco. Pero, si lo dice, tendrá razón.

¿Cómo?—exclamaráis.—La Cierva ha impedido que el grano germine en el surco?

Si. No ya La Cierva, sino todos los La Cierva que pasaron por Gobernación, y todos los secretarios de Despacho, y todos los validos que fueron reyes absolutos de España, son responsables.

Si hoy el labrador recoge poco trigo, es porque no le enseñó nadie a domar a la tierra y a fecundarla. Desde hace muchos siglos, el medio impera en nuestra Patria. Siendo individualmente enemigos de la autoridad, no bien tenemos dos pesetas nos volvemos conservadores contumaces. El cultivador, el industrial, el comerciante, exigen siempre nuevas protecciones. No se contentan con el arancel y la exclusividad. Quieren más, porque carecen de arrestos para defender sus bolsillos.

Temen la concurrencia, la lucha franca y noble, cara á cara, frente al productor extranjero. No saben combatir, sino tras castillos de márgenes diferenciales, con doble foso, escarpa y contraescarpa. Y aun así, cuando se asoman a la almena de la frontera, se cubren con el escudo de la protección fiscal.

El resultado de esta política ya podemos verlo. En España no se produce el pan, la carne, las máquinas y los objetos manufacturados necesarios a su población. Todo es caro, cuando no caro y malo. Y dentro del territorio nacional, cerrado por verdaderas murallas de la China, diez y ocho millones de infelices se mueren de hambre.

El labrador gana poco y se en trampa en los años de mala cosecha; pero es porque cultiva la tierra con los métodos celtiberos. El ganadero se opone a la introducción de carne argentina: pero es porque aún se cree en los tiempos del privilegio de la Mesta.

El industrial no vende cuanto fabrica; pero es porque no se atreve a luchar con sus solos medios en los mercados mundiales.

Miedo, pereza, misonismo, rutina. Jornales bajos, sueldos iguales a los de há medio siglo, y vida un triple más cara que en Europa y América.

¿No tendrá esto remedio? Si. Pero no serán los Gobiernos de hoy, ni

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887. DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42.1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones a las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería,

FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

tal vez los de mañana, quienes le apliquen. Todos los hombres políticos se hallan influidos por el miedo ambiente. Carecen del corazón y el empuje necesarios para infundir en sus contemporáneos un poco de optimismo fecundo. Como el resto de los españoles, tienen línia en las venas, en vez de sangre.

Somos un país de hambrientos, y por lo mismo, un país de cobardes. Porque nuestro valor no es el que hace fuerte a los pueblos.

¡Saber morir! Mucho tiempo se nos fué cantando a los héroes que caían con gesto bello. Nuestras epopeyas fueron siempre rendiciones y derrotas. Rocroy, Trafalgar, Gerona, Za ragoza... Desastres gloriosos; pero desastres al cabo. Y mientras, en las demás naciones se educaba al niño para otro heroísmo más noble y grande: el de saber vivir.

¡Saber vivir! Eso necesita España. Si no efectúa su aprendizaje, siguiendo a los maestros de fuera; si continúa ignorando que la vida es la victoria, será eterna víctima de la miseria moral y física, de todas las lepras que hoy muerden en su cuerpo macilentó.

FABIÁN VIDAL.

Sr. Alcalde

Se quejan y con sobrada razón algunos vecinos de la calle de Guadiana y de la Rambla de Alfareros, de que la calle del Torno se halla convertida en un muladar verdadero, a donde van a parar basuras y cadáveres de animales, se vierten orines y otras excreciones humanas, con gran descaoro y grave peligro de la salud de aquellos sufridos ciudadanos.

Estas quejas las hacemos diariamente, ya de esta calle ya de otras, sin que, por lo que se ve, se tomen en consideración y se atiendan por S. S. ó sin que los empleados municipales hagan caso alguno de las órdenes que se les den; y como las cosas no pueden continuar así, nosotros reiteramos nuevamente el ruego, por nuestra parte y le pedimos el que hagan cumplir con energía, esta parte tan interesante de las ordenanzas municipales, tomando para ello las medidas más oportunas y de rigor.

De otra suerte, la ciudad quedará como está, convertida en un muladar.

También hemos de dirigirnos a S. S. para que ordene la desaparición del barro, amontonado con este fin en la plaza de San Sebastián, cuyos montones son un obstáculo para los transeuntes.

No hay que olvidarse tampoco, Sr. Pérez Ibáñez, de lo que ayer decíamos del adoquinado de la puerta de Purchena, pues vicios como el que denunciámos, son los que tienen en tan mal estado importantes vías de la población, que no estarán así, de tener más cuidado sobre ellas.

La calle de Pedro Jover continúa intrasitable á causa de los mil baches que en su centro se han formado al quitar todo el lodo que en ella se acumuló.

Esta operación nos parece bien si inmediatamente se bachean las calles, que quedan convertidas en hondos barrancos.

Esperamos que el señor alcalde atenderá las justas quejas del ve-

cindario, ordenando a la brigada de obreros municipales que se estimulen en el cumplimiento de su deber y subsanen esas lamentables faltas.

La justicia y la galantería

En París ha debutado, con escasa fortuna en el foro, una joven que va a dedicarse a las lides de la abogacía.

Mademoiselle Miropolska—que así se llama—defendía a una alemana, Berta Rosenfeld, acusada de haber robado en un almacén una pieza de encaje.

El delito no era grave, y aunque Berta había confesado su delito, la elocuencia de mademoiselle Miropolska podía mover el ánimo de los jueces.

La debutante, que iba vestida con un elegante traje negro, habló sin gran emoción, con voz clara y bien timbrada. Se refirió a las tentaciones que los grandes almacenes ofrecen a las pobres mujeres desvalidas. Por último, dirigiendo una adorable sonrisa a los jueces, exclamó:

—No me dejéis malparada en la primera ocasión que me presente en estrados, condenando a mi cliente.

Había quien esperaba que hubiese sido galante; pero no ha ocurrido así. La justicia entiende que nada tiene que ver con la galantería, y ha condenado a la cliente de mademoiselle Miropolska.

LANAVAJA DE ALBAGETE

"Justicia y no por mi casa" es el refrán, divisa de esta hispana raza, defendido á dentelladas, brutalmente, fieramente por todo español desde el que nació en un alcázar al que "pesca en ruín barca".

No hay nada más donoso y chusco que nuestra ética. Como en todos los órdenes de nuestra vida nacional el pecado y la concupiscencia dejaron su huella ancestral, que ya casi sanciona la costumbre, pondremos todos la moralidad, la regeneración, pero ¡guay! del que nos toque a lo que nos duele que, indebidamente, se achaque nacionalmente y aplicación de recetas, ha de ser la faltriquera; porque enseguida lo miraremos toscos y cenados y le diremos: "Compadrito, no me toque a la marina!"

Y en este caso el "compadrito" es un ministro del régimen; el Sr. Llanera Cierva, empeñado en moralizarlos por medio del cerrojo y que, precisamente, coincide en eso con su colega Rodríguez Sampedro, quien colabora en la regeneración y cultural patrias cerrando escuelas y restableciendo pesetas al presupuesto de Instrucción pública.

Pocas veces habrán coincidido en estultez y ausencia de todo sentido práctico dos ministros. ¿Que los españoles se acuestan demasiado tarde? Cerrémoslos los teatros y las tabernas, centros de corrupción, con lo que si Apolo y Baco padecan, en cambio Venus puede verse más en auge.

¿Que el alcoholismo hace estragos? Cerrémos la tabernas, donde los artesanos se emborrachan. No importa que se intoxiquen con copas espirituosas en el café. Esto es de mejor tono. Ni importa que los puñalantes y toda su casta "juerguenteros" con champagne en los casinos y templos galantes... El ejemplo han de dárlo los de abajo. La regeneración exige que se arruinen los taberneros, aunque de esta ruina se

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos Establecimientos.

beneficien—o no se beneficien—los cafés, cervicerías y restaurantes.

Y como este La Cierva está de la mano de Dios y de la intuición de la realidad, ahora la ha tomado con lo que en España es una verdadera institución, la señora doña Navaja de Albacete, de ilustre prosapia y en cuyos cuarteles, sobre campo rojo, se lee la fatídica divisa que produce la sensación fría del contacto con el reptil:

"Si esta uñora te pica no hay remedio en la botica".

La guapeza española ¡claro! se ha indignado. Y cuenta que los españoles guapos y valientes, de tufo, pantalón de odalisca y "herramienta" en el bolsillo forman media población en pleno uso y abuso de sus derechos civiles y caprichos bárbaros. Los matones hacen muchedumbre y toda masa proyecta sombra. Y la sombra posee dos fuerzas que producen misterio y pánico: el acecho y la alevosía, compañeros del golpe seco, rápido y silencioso de la innoble navaja.

Pero nuestro ministro, impávido ante la sola evocación de esta bicha, decreta su exterminio... ¡Allá es nada! el exterminio de una tradición veneranda que rubrica los certificados de valor y abre los rastros de cárceles y presidios!... Un paso más y estos ministros se atravesarían con las corridas de toros si no hubiese duques ganaderos y príncipes que acuden a los cosos y damas que flirtean con los califas de coleta!...

Pues, como decíamos, bien se conoce que La Cierva, aunque moralizador, no es clásico, cuando se atreve al descuaje del fatídico instrumento... ¡Si conocerá él a nuestros matones!...

Pero a quien no conoce, es a nuestros industriales... Grande, atendible es la voz de la moral, pero ¡ah! la voz de los intereses creados, la voz de los honrados fabricantes de navajas... Y esta voz casi augusta no ha tardado en dejarse oír en el despacho ministerial... ¿Cómo, señor ministro? ¿Usted sabe lo que hace?

—Yo trato—responde el ministro luciendo su calva pedagógica—de evitar que la chulería abra más ojales en los abdómenes de los súbditos españoles... ó extranjeros... —Muy bien—objeta uno de la comisión—pero en cambio usted, con esa disposición, da a nuestra industria la más grande puñalada trapeira que se vio jamás... —Además—observa otro—hoy los únicos estragos que las navajas de nuestra fabricación hacen es en las mujeres... los hombres, los guapos, se dan un chirrido, y a casa. ¡Si le digo a usted que nuestra industria está perdida!

El ministro se ablanda ante los gemidos de los progenitores de las de Albacete y les dice: —Bueno, pues ¡por qué no cambian ustedes la forma de la navaja? Ensáyenlo y veremos... Los comisionados salen frotándose las manos de gusto. ¡Bah! se dicen: "era sólo cuestión de forma."

De hoy más, los matones, con las navajas sin punta ó los cuchillos de mesa, no pincharán, pero rajarán, degollarán, trazando sobre la piel preciosos signos cabalísticos... ¡Oh, trascendencia moralizadora de estos ministros del régimen vaticanista!

Catástrofe ferroviaria

15 muertos y 43 heridos

Recibimos á primera hora de la tarde del veinticinco un alarmante telegrama dando cuenta de un terrible siniestro ferroviario. Un tren expreso despedido por rotura de un puente desde considerable altura; vagones destruidos; numerosas víctimas. La catástrofe de hoy hace recordar la de Torre Montalvo. Esta vez ha sido un reblandamiento de tierras ocasionado por las lluvias; pero siempre deficiencias é imprevisiones en la construcción de las líneas y en la vigilancia diaria. Las primeras noticias no precisaban la extensión de la catástrofe. El número de víctimas no estaba determinado; pero todo hacia creer que se trataba de uno de esos espantosos siniestros que llevan el luto y la desolación á muchos hogares. Las primeras noticias.—En Barcelona.

Después de la una y media de la tarde se supo en Barcelona la horrible catástrofe.

La División de ferrocarriles participó al gobernador civil que el tren expreso que sale de Barcelona para Valencia á las ocho y cuarenta minutos de la mañana, que partió atestado de viajeros, al pasar por el puente sobre el Riudecañes, entre las estaciones de Cambrils y Hospitalet, se despenó al río.

De Tarragona salió para el lugar de la catástrofe un tren de socorro. Se insiste en afirmar que el número de heridos es importantísimo; pero no se conocen detalles todavía. El tren siniestrado empezó á circular el día 1.º de este mes.

Entre los pasajeros iba familia del gobernador de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo.

La causa de la catástrofe parece que ha sido el reblandimiento de tierras que han ocasionado el hundimiento de una columna del puente.

El número de víctimas es mayor de lo que se creyó en un principio. Llevaba el tren 22 pasajeros de primera y 51 de tercera, por lo que se supone que las víctimas son muchas, pues cuatro coches están en el fondo del barranco unos encima de otros.

A las dos de la tarde ha llegado á Tarragona el primer tren conduciendo heridos.

Aumenta la ansiedad en las familias barcelonesas que aún no tienen noticias de sus parientes.

De Tortosa ha salido para el lugar de la catástrofe personal de médicos, farmacéuticos y Cruz Roja con útiles y socorros.

Se sabe que hay cuatro coches sepultados en lo más hondo del barranco, que mide más de tres metros de altura.

Despidió al personal referido inmenso gentío, demostrando la emoción que ha causado en aquella población la noticia, dispensádoles una gran ovación al partir.

El accidente ocurrió pocas horas antes del paso del rápido.

Los servicios se hacen con trasbordo.

15 muertos y 43 heridos

Noticias de Cambrils dicen que hasta ahora se sabe de 15 muertos y 43 heridos, casi todos ellos graves, y entre éstos el maquinista, fogonero, interventor y conductor.

En el tren de socorro han sido depositados dos muertos y nueve heridos.

Entre los heridos los hay gravísimos, temiéndose que muchos fallezcan.

El tren se precipitó de cinco metros de altura, por haber falseado una pilastra del puente.

En Barcelona la expectación es grandísima, y en las redacciones de "El Noticiero Universal" y otros periódicos, inmenso gentío pregunta por los nombres de los siniestrados, siendo imposible complacerles por carecer de ellos todavía.

Informes oficiales

A las 12:30 el interventor del Estado en Tarragona telegrafió al director general de Obras públicas lo siguiente:

"Tren expreso hoy ha caído en la Riera de Riudecañes, kilómetro 253, en la línea de Valencia á Tarragona. Hay desgracias personales. Salgo para el lugar del suceso en tren de socorro".

El ministro de Fomento recibió en el Senado el siguiente telegrama del gobernador civil de Tarragona, transmitido á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El telegrama dice así: "Jefe de estación de Cambrils me transmite siguiente telegrama: Urgente.—Mande tren socorro. El tren 702 ha caído bajo puente Riudecañes, kilómetro 253. Hay desgracias personales.

Saldré en seguida con tren socorro y daré cuenta V. E. detalladamente."

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el subsecretario de Gobernación, señor conde del Moral de Calatrava, y se apresuró á comunicar á los periodistas que se había recibido un telegrama oficial del gobernador de Tarragona participando que al pasar el tren expreso, que esta mañana salió de Barcelona para Valencia, por un puente de la línea férrea cerca de Cambrils, se hundió éste, arrastrando todo el tren y cortando las dos líneas telegráficas del Estado y la de la Compañía.

El telegrama dirigido por el gobernador al ministro tan pronto como recibió las primeras noticias de la catástrofe, decía que ignoraba el número de las desgracias personales que hayan podido ocurrir; pero indicaba que debería haber muchos muertos y heridos.

Al telegrafiar el gobernador se disponía á trasladarse al sitio de la catástrofe.

Inmediatamente se organizaron trenes de socorro con material sanitario, personal facultativo y obreros.

Las pérdidas materiales son también muy considerables.

Secretario del Gobierno al ministro: "Alcalde de Cambrils, á las dos de la tarde, dice lo siguiente: El tren correo que pasó por ésta á las once y media, al pasar el puente Riudecañes, de este término, ha caído en dicho punto.

Hay infinitud de heridos y muertos.

Vamos al punto del siniestro. El gobernador me encarga diga á V. E. que salió para el punto del siniestro con nuevo tren socorro, pues Compañía había enviado otro rápidamente.

Con gobernador van teniente coronel Guardia civil además personal y jefatura Obras públicas, Dirección Obras del puerto con útiles necesarios, médicos y una sección de la Cruz Roja con botiquines, camillas, habiendo salido también en el mismo tren teniente fiscal y administrador Correo, por lo que pueda afectar á la correspondencia.

No se conocen todavía detalles del siniestro, que pondré en conocimiento de V. E. inmediateamente de recibirlos."

El ministro de la Gobernación, á última hora de la tarde, pudo comunicar con el gobernador de Tarragona, que se hallaba en el lugar de la catástrofe.

Según las noticias de dicha autoridad, se sabía que de resultados del siniestro había 12 muertos y 22 heridos, pero se tiene la seguridad de que hay más.

El puente hundido

El puente hundido es de construcción antigua y tiene cien metros de longitud por cinco ó seis de elevación.

Ordinariamente la rambla sobre que está tendido se halla seca; pero en época de grandes lluvias, como la que recientemente ha padecido Cataluña, corre por ella gran cantidad de agua.

En 1904 llenó la rambla una ex-

traordinaria avenida. El impetu de las aguas hizo temer que el puente hubiese sufrido importantes averías que afectasen á su seguridad, y desde entonces se adoptaron precauciones al paso de los trenes y se hicieron algunas reparaciones.

Coincidiendo con estos informes nuestros, se ha dicho esta tarde en el Senado que la División de ferrocarriles á que corresponde la vigilancia oficial de esta línea había puesto algunos reparos á la circulación de trenes por el puente de Riudecañes, por estimar que no reunía las suficientes condiciones de seguridad.

Aunque se ha procurado, no ha sido posible comprobar la exactitud de este último rumor que con insistencia circuló en la alta Cámara.

El peso de las locomotoras

Parece ser que no hace mucho adquirió la Empresa del Norte para el servicio de trenes expresos en esta línea algunas locomotoras de excesivo peso y dimensiones.

Algunas significadas personas, muy conocedoras de la línea donde ocurrió la catástrofe, manifestaron, al ver las potentes máquinas, temores de que perjudicase por su gran tonelaje la estabilidad de la línea y sobre todo, de las obras de fábrica; y hasta llegaron á pronosticar la posibilidad de una catástrofe.

Desgraciadamente, estos pronósticos no llegaron á donde pudiera el daño prevenirse, ó si llegaron no se les tomó en consideración.

Castigar y prevenir

El ministro de Fomento manifestó hoy decidido propósito de exigir energicamente y sin contemplaciones las responsabilidades á que haya lugar por este siniestro, y recordaba que, precisamente para prevenir estas desgracias, había dictando hace poco una real orden mandando practicar, antes del 31 de Diciembre próximo, una detenida visita de inspección á las obras ferroviarias.

El ministro ha dicho que está resuelto hasta á prohibir la circulación de trenes por aquellos puntos donde no esté suficientemente garantizada la seguridad de los viajeros.

En la Compañía del Norte

En la Dirección de la Compañía del Norte apenas tenían otras noticias del siniestro que las oficiales.

Los empleados guardaban absoluta reserva, y cortésmente se negaban á facilitar detalles, asegurando carecer de ellos.

Lo único que por casualidad se supo fué el siguiente telegrama de Cambrils, puesto á la una y siete minutos de la tarde:

"Según participa el guardafrenos del tren 702, Sr. Martínez, este tren ha caído del puente Riudecañes (kilómetro 253-900 metros), quedando destruido el tren, habiendo muertos y heridos, sin poder precisar el número de ellos."

NOTAS MINERAS

Ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:

Doña Hortensia Gallego, vecina de Almería, 6 de hierro, con el nombre "El Desengaño", número 30.729, paraje, el que ocupó la caducada mina "Cuevas", término de Puipi.

Don Angel Becerra, id. de Gérgal, 23 id. con el nombre "María Luisa", número 30.736, paraje Barranco de Horcalate, término de Abucena.

Don José Rapallo, id. de Almería, 209 de hierro, nominadas "San José", número 30.732, paraje Piedra del Aguila, término de Sorbas.

Don Salvador López Bergamo, id. de id., 18 de plomo, con el nombre "Se quedó", número 30.733, paraje que ocupó la caducada mina "Listo", término de Enix.

Don Juan Rodríguez Dionis, idem de id., 12 de id., con el nombre "Santo Cristo de la Misericordia", número 30.734, paraje que ocupó la mina "Como yo quiera", término de Tabernas.

Don José Muñoz Laserna, id. de id., 21 de id., con el nombre "Mi Paca", número 30.730, paraje llamado "Los Castoreales", término de Nacimiento.

El Director general del Ramo ha devuelto á este Gobierno los expedientes números 29.657, 29.821, 29.517, y 2.978, de Canjáyar y 27.799 y 29.518, de Ohanes y Canjáyar, acompañados de la oportuna real orden, que confirma los decretos de este Gobierno civil, recaídos en los expresados registros.

Don Gregorio Muñoz ha interesado la vista de los expedientes mineros "Ganar tiempo" y "Probar fortuna", del término de Beires.

Don José Barriocuevo Lucas ha solicitado que se gire por el personal técnico oportuno una visita de inspección á la mina "Venus Amante" de Cuevas.

Don Salvador López Bergamo ha abonado los derechos correspondientes al registro número 30.695, de Nijar.

Don Francisco Artero Cerdán ha interesado se le devuelvan los sobrantes de los depósitos que constituyó para los registros números 29.805 y 29.732, de Dalías.

RECLAMACIONES

A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30 ALMERÍA

Barriles en venta

de roble y de pino

M. Benjón

INFORMACION UVERA

Sobre la crisis económica y monetaria por que atraviesa actualmente América y que influye de modo tan considerable en el desastre uvero de este año, encontramos en la prensa las siguientes líneas, que trasmiten de Washington:

"Con objeto de poner el producto de la venta de los certificados del Tesoro á la inmediata disposición del mercado monetario, Mr. Cortelyon ha manifestado que tiene intención de devolver á los Bancos Nacionales el 75 por 100 de las especies depositadas, pues el resto, ó sea el 25 por 100, debe servir para reforzar el Tesoro.

Los Bancos, ya que no perciben ese 25 por 100, tendrán derecho á recibir un valor doble del de los certificados comprados en la nueva emisión del Banco, para que la eficacia de las transacciones sea inmediata y para evitar la reducción de los numerarios disponibles de las casas de banca.

Todo hace presagiar que la nueva emisión, no obstante los pesimismos de algunos, dará el resultado apetecido, pues Mr. Cortelyon ha dicho que el número de las suscripciones aumenta de día en día de un modo considerable.

Además se espera que la circulación de certificados haga desaparecer algún tanto la gravedad de la situación."

El vapor "Gallia", que salió de nuestro puerto el 17 del mes pasado con 25.310 barriles y 40 medios, para New York, vendió anteayer en dicho mercado; sus precios han oscilado entre 1'62 á 5'00 pesos, alcanzando un término medio de 2'50.

Añoche se hizo á la mar el buque frutero "Urania", con 1.550 barriles para el mercado de Liverpool.

Quedan en puerto á la carga el "Jessie", para Liverpool, y el "Foljo", para Londres, que fondeó á las cinco de la tarde y zarpará hoy mismo con los barriles que tome.

Se calculan en 4.000 las existencias de barriles que quedan en el muelle; ayer entraron unos 2.500.

El total de barriles exportados hasta anoche suma 2.424.571 y 12.656 medios, que comparado con el que hasta igual día del año pasado se tenía, existe un aumento en este año de 742.131 barriles y 7.758 medios.

Boletín Oficial

Día 27

Edicto de la Jefatura de Minas sobre las pertenencias que ha solicitado D. Francisco López Rueda con el nombre "Mi Paca."

Notificación que la misma Jefatura hace á D. José Muñoz Laserna.

Anuncio de una subasta de aprovechamientos en la alcaldía de María.

Relación de los cupones de bienes desamortizados, cuyos vencimientos corresponden al mes de Diciembre próximo.

Anuncios de la Delegación de Hacienda referentes al cupón número 25 de los títulos del 4 por 100 interior y á un cheque extravaviado.

Actas del censo electoral de Terque, Roquetas, Bayárcal y Garrucha.

Cédulas de los Juzgados de Canjáyar, Cuevas y Vera citando á Juan José Utrera Cortés, Juan González Castaño y Francisco Cortés Fernández.

Edictos de varios ayuntamientos.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán, durante el día de hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Miguel Hernández, por hurto. Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Viciano.

Idem de id., contra Juan Sánchez Fornieles, por disparo. Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Fernández Alvarez.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vera, contra D. Miguel Crespo Cervantes y 21 más, por falsedad. Abogados, señores Granados, Portal y Langie; procuradores, señores Rodríguez Valero y Orland.

Por la Sala primera de esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia absolviendo á José García López, acusado del delito de disparo y lesiones, en causa seguida en el Juzgado de instrucción de este partido.

TRASLADO

Juan del Castillo, tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que por mejora de local ha trasladado su casa-taller, de la calle de Castelar, número 10, á la de Navarro Rodrigo, 16, bajo, izquierda.

AVISO.—Hacen falta buenos oficiales, oficiales y aprendiz, en el taller SASTRE-MODISTO. Navarro Rodrigo, 16, bajo, izquierda.

Pimiento

molido extremo para embutidos, especies molidas y demás artículos para testamentos, se acaban de recibir en "La Glorietta", Castelar, 5. JOSÉ ABAD NOVIS a

Sucursal de la Tintorería y quita manchas

del Aguila Real de Granada en Almería

Ricardos, 2, frente á la Iglesia de San Pedro.—Almería.

Se limpian con perfección trajes de señora y caballero y niños, mantones de Manila sin alterar sus colores; pañoleros en general y trajes sedas y terciopelos.

Se tintan trajes, pardesús, capas levitas, chaqués y abrigos de señora y caballero sin descoser ni variar su forma; pañoleros en general y trajes de seda en colores permanentes y de novedad.

Se lavan al seco toda clase de prendas. La mayor perfección conocida hasta el día en los trabajos anunciados.

Specialidad en negros, garantizando no destiñen. "EL AGUILA REAL," Ricardos, 2, Almería.

Academia de preparación

para carreras militares

Darán principio las clases el día 1.º de Diciembre y estarán á cargo de los capitanes DON ENRIQUE PADILLA y DON ANDRES CLARES CRUZ.

Horas de matrícula: De 2 á 6 de la tarde, los días no feriados. Informes: en el domicilio de la Academia

REINA, 7, BAJO, IZQUIERDA.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA POLAR

SEGUROS MARITIMOS

Agencia en Almería: Arsenal, 28

Máquina

de vapor de 16 caballos con caldera de 20 y chimenea de 20 metros, hierro dulce, todo en buen estado para funcionar. Se vende en 3.000 pesetas. Razón: Francisco Maresca, Reina, 5.—Almería.

Teneduría de libros

Enseñanza práctica por partida doble

Método especial para alumnos que no puedan asistir á clase, tanto de la capital como de la provincia, los cuales con este procedimiento, aprenderán en sus propios domicilios. Dirijáanse á E. de Miguel, Cádiz, 5, Almería.

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.

Línea Macandrew

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas

Para Londres directo

El vapor Folajo, está en puerto á la carga.

Para Hamburgo

El Cortés, estará en puerto el sábado 30.

Consignatarios: Mac Andrews y C.ª

Para Liverpool y trasbordos para América y Habana

El vapor Jessie, está en puerto. Agente, Alfredo Rodríguez.

Estantería é instalación completa de establecimiento, se vende. Razón: Paseo del Principe, número 7.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos

Conde Ofalia, 9, frente á Correos

Gabinete-Médico de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJIA GENERAL

Horas de consulta, de 3 á 5.

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al Establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

EL PASAJE

Juan Barranco Sánchez

En este acreditado establecimiento se expenden las especies molidas en la casa y también acaba de recibirse la legítima sobreesada mayorquina.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Para este establecimiento se ha adquirido un completo surtido en elegantes sombreros de señora y niños propios de la presente temporada y cuantos artículos conciernen á este ramo, los cuales se ofrecen al público á precios reducidos.

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 á 12 y de 3 á 5

Antonio Vico, 1, (esquina al H. La Parla)

UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA

Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúfres.

Pidáense precios é informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

SOCIEDAD DE AGUAS

DE LA RAMBLA DE TABERNAS

Subasta para el Domingo primero de Diciembre de 1907

Esta sociedad saca á pública subasta las obras de explanación y revestimiento de un kilómetro próximamente de cauce, para la conducción de aguas de su fuente, desde el barranco del Soldado al de Indalencia (término de Rioja).

Las proposiciones se admitirán hasta las doce del día primero de Diciembre próximo, en la casa número 1, de la calle de San Francisco, de esta capital y deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que allí se halla de manifiesto.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA
MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos
de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

NOTICIAS

Un crimen

El jefe del puesto de la Guardia civil de Carboneras, ha participado al Gobernador que en el sitio denominado El Cañar, de aquel término, ha sido muerto de un disparo de arma de fuego el vecino de dicho pueblo, Juan Belmonte, labrador, de 21 años de edad.

A las señoras
Doña Consuelo Rodríguez, dueña del acreditado establecimiento de sombreros para señoras y niños, ha sido víctima de un robo de una cartera que ayer recibió la segunda remesa de modelos de la acreditada casa de madame Birot, de París.

Por robo

La Guardia civil del puesto de Huércal Overa ha capturado al vecino de aquel pueblo Juan Egea Navarro, autor del robo de varias cajeterías.

Autor de una estafa

En virtud de denuncia presentada por D. Francisco Losana Navarro, del comercio de esta capital, sobre estafa de varios géneros de su establecimiento, la Guardia civil ha averiguado que el autor del delito es un sujeto conocido por Luis Zapata (a) Pajino, que no ha sido capturado hasta hoy.

Ama de cría

Se ofrece una primeriza con leche fresca para casa de los padres. Razón, Molinos de Viento, (caseta del paso a nivel).

Movimiento de buques

Día 27

Entrados: Vapor "Fessie", de Burriana. Idem "Cabo Corona", de Cartagena. Idem "Grao", de Málaga. Despachados. Vapor "Grao", para Barcelona. Idem "Cabo Corona", para Málaga. Idem "Urania", para Liverpool. Idem "Tintoré", para Alicante. Idem "Ravensheigh", para Taypot.

Inscripciones

En la relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por la Dirección general de la Deuda, que publica la "Gaceta", figuran los siguientes ayuntamientos de esta provincia.

Cuevas, con 32.655'76 pesetas; Dalias, con 293'53 id.; Nijar, con 7.675 id.; Ohanes, con 878'52 id. y Lijar, con 24.945'06 id.

De Penales

Por la Dirección general de Prisiones, se han dado las oportunas órdenes para que el recluso en la prisión de Cuevas, Antonio Blesa Carmona, sentenciado por esta Audiencia a la pena de 6 meses y un día de prisión, por el delito de disparo, sea conducido al correccional de Berja.

También se ha dispuesto por igual centro, que los presos en las cárceles de Purchena y Huércal Overa, José Enrique González Lloret é Ildefonso Guerrero Fallante, sean conducidos a Jaén y Almería a disposición de las respectivas Audiencias.

Registro civil

Día 27

Nacimientos.—Evangalina Egea García, María del Carmen Velarde Francisco y Diego Navarro Nieto. Defunciones.—José Crespo Campoy, Juan Aguila López, María Martínez Expósito, Juan Ronco Andola y Ramona Cruz García. Casamientos.—Fulgencio Ruiz Tovai con Lorenza Herrero Rubio.

Agente

Ha tomado posesión del cargo de agente de policía gubernativa de esta provincia, D. Juan Benavides Beltrán, que ha prestado sus servicios en la de Murcia.

SOMATOSE LÍQUIDA

seco y dulce. Reconstituyente.

Ajustes terminados

Se encuentran terminados los ajustes de los individuos que pertenecieron a los batallones de Cazadores de Arapiles núm. 9 y Vergara Peninsular núm. 8, y Regimiento caballería Hernán Cortés núm. 29. Los interesados podrán dirigirse a las Comisiones liquidadoras respectivas que residen en Leganés, Valencia y Zaragoza.

Para facilitar las particiones

entre hijos de diferentes matrimonios, suscribir una Póliza de la Compañía LA GRESHAM. Para satisfacer a acreedores, obténgase una Póliza de LA GRESHAM.

Para garantía suplementaria de préstamos a personas consideradas como solventes, pero que en caso de "fallecer prematuramente, fuese imposible a la familia restituir la cantidad prestada, nada hay más seguro que una Póliza de LA GRESHAM.

Oficina de Almería D. Trinidad Jiménez, y en Madrid edificio de su propiedad, calle Alcalá, 38.

Tránsito de mercancías

La "Gaceta" publica una real orden concediendo el tránsito de frontera a frontera, a través de nuestro territorio, a toda clase de mercancías, a excepción del alcohol, los cereales y sus harinas y el azúcar, sin necesidad de que sean trasbordadas ni reconocidas por las Aduanas de entrada y salida, siempre que se cumplan las siguientes reglas y condiciones:

Que el tránsito se haga en vagones sistema Breidsprecher, para que las ruedas se adapten a las vías españolas; y forrados interiormente con planchas de hierro, presentándolos con antelación a la Dirección de Aduanas, para que los reconozca y autorice.

Que las mercancías lleguen a la frontera en dichos vagones acompañadas de una hoja de ruta con declaración de los bultos, marcas, clase, peso, numeración de los mismos, etc.

Que después de la declaración y confrontación de la hoja de ruta, se expida la guía y se precinten los vagones.

La concesión de que se trata se hará a quien la solicite, sometiéndose a las formalidades prescritas.

El poder de los Rostchilds

Entre las mil curiosidades que contiene el número de esta semana de "Aménidas Ilustradas", interesante periódico que "La Novela de Ahora" regala a sus lectores, figuran notables observaciones acerca del poder de los famosos millonarios judíos, y además, entre otros muchísimos, "El alimento combustible de la caldera humana", "Correaje durante medio siglo", "Una señorita ahogada", "Las colas de las aristócratas inglesas", "Cien barbas antes de almorzar", pasatiempos, chistes, etc. etc., con profusión de magníficos grabados. No menos notable es la novela que le acompaña, original del insigne Salgarí, titulada "La Perla Roja"; libro de emocionantes aventuras en que arriesgan la vida a cada paso y ponen continuamente a prueba su valor tres presidiarios fugados de una penitenciaría inglesa de la India.

Pídase en librerías y kioscos. 30 céntimos en toda España.

Sin hora

Desde hace varios días está parado el reloj de San Sebastián, originando con ello al vecindario las molestias consiguientes. Esperamos que por quien correspondía se procederá al arreglo inmediato de dicho reloj, que tan buenos servicios presta a la clase pobre y trabajadora.

La emigración

En el proyecto de ley sobre la emigración figura un artículo prohibiendo a las compañías de vapores toda clase de anuncios que se refieran a los viajes de los mismos.

Es casi seguro que se exceptuarán de dicha prohibición los anuncios en que se indican sólo los días de salida de los vapores.

Los graneros

El profesor Carré ha dado a conocer un curioso y sencillísimo método práctico para preservar los graneros del gorgojo. Consiste en restregar las paredes con una aliaces como la cebolla, el puerro ó los ajos. Carré testifica que un rico propietario de Tolosa, hombre de entero crédito, le aseguró que este procedimiento era de una eficacia absoluta, y desde entonces él pensó en simplificarlo poniendo a hervir en agua caliente 15 ó 20 cabezas de ajos, y pulverizando con esta infusión el pavimento, las paredes y el techo. En el tiempo que yo vengo usando este tratamiento—escribe el autor citado,—no he visto en él local un solo gorgojo, cuando antes, siempre escapaban algunos de los vapores sulfurosos y del blanqueo con cal.

Se aconseja, además macerar el grano con palas untadas con ajos. El procedimiento, como se ve, es sencillo, poco costoso y está al alcance de todos.

Fallecimiento

Después de penosa y prolongada enfermedad, ha dejado de existir en esta capital, el padre de nuestro querido amigo y correligionario, don Francisco Crespo Mayor, a quien así como a su atribulada familia, enviamos nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

Exámenes de Prácticos

Hoy se celebrarán en esta Comandancia de Marina los exámenes para proveer una plaza de Práctico Armador que existe vacante en este Puerto.

El Tribunal lo preside el Sr. Comandante de Marina, por lo que hay que esperar se haga justicia adjudicando dicha plaza al opositor que ostente mayores méritos entre los cinco que aspiran a la misma.

Entierros

A las 10 de la mañana de ayer tuvo lugar el entierro de D. Juan Ronda Andola, padre de nuestros queridos amigos D. Juan y D. Luis. Al acto concurrió una numerosa comitiva de todas las clases sociales que demostró con su presencia las grandes simpatías que gozan en esta capital la familia de nuestros amigos y los afectos que supo conquistar en vida el finado.

A la misma hora fué también conducido a la última morada el cadáver de la señora doña María Martínez Expósito, esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza, D. Juan Barranco Sánchez. El cortejo fúnebre, asimismo distinguido y numeroso, como prueba de las muchas amistades que tienen en esta población el esposo y el padre de la finada.

Ambas familias nos ruegan demos las gracias a cuantos amigos asistieron a los referidos entierros.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen P. C. García, Aribau, 24, BARCELONA.

RECLAMACIONES

a ferrocarriles, revisión de portes, rutas de transportes y toda clase de consultas.

Plaza de Careaga, 2, Almería

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Pases del Príncipe.

"EL DÍA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

INCENDIOS—VALORES MARÍTIMOS

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00, RESERVAS 4.225.653'05, TOTAL DE GARANTIAS 14.225.653'05, SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA, POR INCENDIOS 10.140.973'80, POR MARÍTIMOS 4.884.261'73, TOTAL 15.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero. REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: D. Enrique Rocafel.—Martínez Campos, 6, Almería

Esanofele advertisement with mosquito illustration and text: (CONTRAVENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Telegramas

Ferrán premiado

Comunican telegráficamente de París que la Academia de Ciencias de aquella capital ha concedido el premio Breand al Dr. Ferrán, director del laboratorio químico del Ayuntamiento de Barcelona.

El premio Nobel

Telegrafían de Stokolmo que el premio Nobel correspondiente a Medicina será adjudicado este año al Doctor francés monseñor Laveran, autor de unos interesantes estudios sobre el Paludismo.

Hombre carbonizado

Notifican de Bilbao que un vecino del pueblo de Amorabieta, estando sentado a la chimenea de su casa, surgió un síncope cayendo sobre la lumbre y muriendo carbonizado.

Generales disgustados

Madrid 27

Por consecuencia de la discusión que ayer tarde sostuvieron en el Senado el ministro de la Guerra general Primo de Rivera y el general Weyler, estos no se saludaron al encontrarse después en los pasillos de la Cámara.

Terrible incendio

Madrid 27

Cablegrafían de Nueva York que en unos grandes almacenes de aquella capital ha estallado un incendio formidable pereciendo más de treinta personas carbonizadas.

Contra una Compañía

Madrid 27

La prensa de Barcelona censura hoy duramente a la Compañía de la línea férrea de Valencia a aquella capital. El diario "La Publicidad" dice que deben ser volados con dinamita los puentes que no ofrezcan garantía a la seguridad de los viajeros.

La emigración

Madrid 27

Despachos de La Coruña informan que han salido de aquel puerto otros cinco trasatlánticos abarrotados de emigrantes.

Una desgracia

Madrid 27

En la carretera de Vicálvaro cayó del caballo que montaba el abogado Sr. Travedre, quedando muerto instantáneamente por consecuencia del golpe sufrido.

Origen del descarrilamiento

Madrid 27

Telegrafían de Tarragona, refiriéndose a la catástrofe ferroviaria de la línea de Valencia a Barcelona, que el tren expreso, al llegar al puente de Cambrils, situado sobre el río Riudecañes, descarrilló sin que el accidente lo motivara la ruptura del puente referido.

La peste bubónica

Madrid 27

Por telegramas que se reciben de Melilla confirmase la existencia de la epidemia bubónica en aquella población y en otras de sus inmediaciones.

Amenazas de Suiza

Madrid 27

Telegrafían de Berna que el gobierno suizo amenaza con denunciar el tratado comercial con España si no se le otorgan en el término de un mes nuevas concesiones.

Coronel fallecido

Madrid 27

Por consecuencia de la impresión recibida en la pedrea de los estudiantes de esta corte a varios centros oficiales, ha fallecido el coronel de Artillería, señor Sánchez.

Un naufragio

Madrid 27

Comunican telegráficamente de Casablanca, que los partidarios del pretendiente Muley Hafid, han sido completamente derrotados por las tropas imperiales.

Una derrota

Madrid 27

Por noticias telegráficas se

sabe que en aguas de Bellisle ha naufragado el buque español "Salvador", pereciendo ahogados catorce individuos.

Choque de trenes

Madrid 27

Telegrafían de Palafrugell que en aquellas inmediaciones ha ocurrido un choque de trenes, resultando varios viajeros heridos, entre ellos tres graves.

Dictamen del Instituto de Reformas sociales

Madrid 27

El Instituto de Reformas sociales de esta Corte, ha aprobado el dictamen de los taberneros, el cual se considera hostil al ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva.

Congreso

Madrid 27

En la sesión celebrada hoy, ha sido aprobada, después de un gran debate, la totalidad del presupuesto de Marina.

Intervinieron en el debate los señores Maura y Moret, pronunciando discursos patrióticos.

Los señores Canalejas, Azcárate, Ventosa y Felgu, ofrecen su concurso en nombre de las minorías que representan, para coadyuvar a la realización del proyecto de la reforma de nuestro poder naval, si bien con salvedades de detalles.

BOLSA

Madrid 27

Table with market data: 4 por 100 interior 81'80, 4 por 100 exterior 92'45, 4 por 100 amortizable 100'30, Londres a la vista 28'81, Paris a la vista 14'20

ALMODOBAR

Madrid 27

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 27 de Noviembre de 1907

PAGARON (28'72 cheque, 28'65 a 8 div)

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Principe, número 10.

Cebada

Precios é informes, calle del General Segura, número 5, piso segundo.

La Toja

Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al isoformo, y demás antisépticos.

Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros.

Precios económicos y al contado.

Farmacia de Cristóbal R. Rivas

Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Francés

Aritmética

Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10, principal, izquierda

CLASES NOCTURNAS

para dependientes de comercio

plateada, destacóse repentinamente al lado de Ligia, y dijo: «No alceis la mano. Ella me pertenece.» Y luego siguió adelante con la joven, yendo por un camino formado por rayos de luna, cual si fuera el sendero que conducía al cielo. El extendió entonces las manos hacia ellos y les pidió que le llevaran en su compañía. Aquí despertó, volvió a sus sentidos y miró en derredor suyo. La lámpara colocada en alto sobre un sostén brillaba ahora más débilmente, dando, sin embargo, todavía bastante claridad. Todos se hallaban calentándose frente al fuego, pues la noche era fría y desabrigada la estancia. Vinicio efa cómo de los labios de todos salía el aliento en forma de tenue vapor. En medio de ellos estaba el

Apóstol A sus pies y sobre un escabel, hallábase Ligia; en seguida Glaaco, Crispo y Miriam. Al extremo en n lado Ursus, y en el otro el hijo de Miriam, Nazario, muchacho de rostro hermoso y de cabellos negro y largos que le llegaban hasta los hombros. Ligia escuchaba con los ojos fijos en el Apóstol, y todos los semblantes hallábanse vueltos hacia él. Pedro a la sazón, les estaba hablando en voz baja. Vinicio miró á Pedro con una especie de temor supersticioso, casi comparable al que había sentido en el curso de su delirio febril. A su mente venía la idea de que aquel sueño era un trasunto de la realidad; que aquel hombre de cabello cano, recién llegado de lejanas playas, le iba realmente a arrebatrar a Ligia y a llevarse la por senderos desconocidos, quien sabe dónde...

poner en orden la multitud de recuerdos que se agolpaban á su imaginación. Pero entretanto Ursus, incapaz de contenerse, púsose de pie, dió más luz á la lámpara, y volviéndose á sentar, exclamó: «No importa lo que hubiera sucedido. Yo...» Y hubo de callarse al punto, porque Ligia acababa de colocarle un dedo sobre los labios. Pero el ligio respiraba con fuerza, y era evidente que una tempestad rugía en su alma; y aun cuando estaba en todo momento pronto á besar los pies del Apóstol, la escena que acababa éste de narrar era para él del todo inaceptable. Si alguien hubiera en su presencia levantado la mano sobre el Redentor, si él hubiese estado cerca del Redentor... ¡Ah! ¡trizas habría hecho de soldados, de los siervos,

«Entonces tú también debes perdonarme?» «Somos cristianos y no nos está permitido guardar rencor en nuestros corazones.» «Ligia—dijo el joven,—quien quiera que sea tu Dios, le rindo homenaje sólo porque es Dios tuyo.» «Le rendirás homenaje en tu corazón cuando hayas aprendido á amarle.» «Solo porque es Dios tuyo—repitió Vinicio con voz desfalleciente.» En seguida cerró los ojos, pues la debilidad habíase de nuevo apoderado de él. Ligia salió entonces, pero volvió un poco más tarde, y se inclinó hacia el joven para ver si dormía. Vinicio, presintiendo que se hallaba ella próxima, abrió los ojos y sonrió.

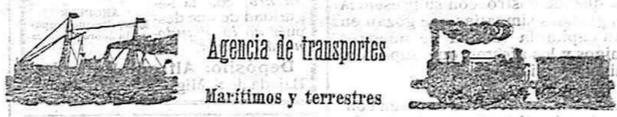
EXPORTACIÓN UVERA
Campaña de 1907

SALIDA	VAPORES	DESTINOS	Barriles	Md.	Consignatarios	Llegada
Mes D						Mes D
		Suma anterior.	1 470 409	5433		
Oct 16	Alberta	Philadelphia	7 755		Manuel Berjón	Oct 20
17	Clymene	Boston	4 227		R. G. en Liqd.	24
17	Aivarado	Hamburgo	5 941		M. Andrews C.	25
17	Galha	New York	23 310	40	Alfredo Rodg.	29
17	Ule	Bristol	1 439		R. G. en Liqd.	24
18	Breidablik	Cardiff	1 206		R. G. en Liqd.	26
18	Serra	Liverpool	6 431		Alfredo Rodg.	23
18	Málaga	Stokolmo	36 391	520	Juan R. Burgos	25
		Gotemburgo	285		Alfredo Rodg.	Nv. 21
		Christiania	175			
		Copenhagen	126			
		Norrokoping	124			
		Malmo	87	50		
18	Athos	Hamburgo	9 639	100	R. G. en Liqd.	Oct 29
19	Caprera	New York	16 346		José G. Canet	Nv. 8
		Boston	2 544			11
		Philadelphia	1 363			14
		Baltimore	151			21
19	Hebe	Londres	17 416	2	El mismo	Oct 28
19	Frutera	Glasgow	17 248		El mismo	28
19	San Giovanni	New York	31 652	323	El mismo	29
20	Alice	New York	19 857	30	Manuel Berjón	29
21	Francisco Cmpa.	Liverpool	21 540	254	José G. Canet	30
21	Sardinia	Christiania	782	40	Alfredo Rodg.	Nv. 21
		Bergen	114			
21	Prestonian	Londres	7 179		R. G. en Liqd.	Oct 29
21	Cretic	New York	28 154	420	El mismo	30
21	Lissabon	Hamburgo	11 326	60	Mac Andrews	31
		Londres	2 716		R. G. en Liqd.	31
22	Emerald	Glasgow	15 812	83	R. G. en Liqd.	31
22	Turia	Liverpool	15 941	150	El mismo	31
22	Napolitan Prince	New York	8 422	61	El mismo	Nv. 29
22	Diamond	Hull	10 791		El mismo	29
		Newcastle	8 797			4
		Londres	8 960		El mismo	1
		Amberes	116			5
23	Raylton Dixon	Glasgow	8 646		Alfredo Rodg.	3
23	Algeria	New York	24 876	303	R. G. en Liqd.	3
23	Nike	Hamburgo	7 301	25	Mac Andrews	8
		Londres	1 542			5
25	Irene	New York	9 817	442	Manuel Berjón	7
		Boston	4 335			10
		Philadelphia	2 290			15
		Baltimore	11 709			20
25	Nagy Lajos	Glasgow	1 856	45	R. G. en Liqd.	3
25	Stork	Londres	25 854	52	R. G. en Liqd.	2
26	Ivanhoe	Liverpool	7 331		José G. Canet	5
26	Ellesmere	Manchester	19 098	243	El mismo	4
26	Pannonia	New York	11 565	48	R. G. en Liqd.	5
27	Canganian	Londres	9 366			6
		Hamburgo	15 614	62	Alfredo Rodg.	7
27	Doris	Liverpool	3 866	35	José G. Canet	18
27	Sicilia	New York	3 749	50		18
		Boston	3 285			
		Philadelphia	188			
		Baltimore	46	50		
		Habana	28			
		Nueva Orleans	16			
		Chicago	5 575			
28	Balboa	Hamburgo	7 806	50	M. Andrews C.	7
28	Mariner	Glasgow	7 482	49	R. G. en Liqd.	11
28	Goa	Hull	3 414		Alfredo Rodg.	10
		Newcastle	6 231		R. G. en Liqd.	4
		Bristol	4 249			7
		Cardiff	6 377		El mismo	6
28	Cymrian	Hamburgo	2 379			4
28	Henri Gerlinger	Londres	13 417	101	Juan R. Burgos	10
29	Cecilia	Liverpool	7 357	49	R. G. en Liqd.	8
30	Opal	Londres	1 255			11
31	Tambre	Hull	5 849		El mismo	9
31	Silurian	Liverpool	1 317		El mismo	10
31	Florida	Bristol	3 339			13
31	Soto	New York	16 782	179	El mismo	14
31	Madonna	Hamburgo	9 448		M. Andrews C.	9
1	Anita	New York	18 406	247	Alfredo Rodg.	10
1	Pinta	Londres	6 758		R. G. en Liqd.	11
2	Minna Schuldt	Hamburgo	6 277		M. Andrews C.	11
2	Carolina	Hamburgo	3 927		R. G. en Liqd.	20
		New York	3 015	355	Manuel Berjón	21
		Philadelphia	3 943	169		21
		Boston	2 367			
3	San Giorgio	New York	9 374	26	José G. Canet	4
3	Managua	Hamburgo	9 895	113	El mismo	12
4	Osiris	Glasgow	12 863	113	R. G. en Liqd.	12
4	Sicilia	Christiania	831	30	Alfredo Rodg.	13
		Copenhagen	195			
		Bergen	20	54		
5	Prosper	Liverpool	18 005		El mismo	14
6	Calabria	New York	8 125	142	R. G. en Liqd.	26
6	Tordera	Liverpool	18 771	31	El mismo	15
7	Teresa	New York	5 42		Manuel Berjón	27
		Boston	492	75		
		Philadelphia	961	100		
7	Peik	Londres	8 413	100	M. Andrews C.	17
8	Tintore	Liverpool	16 910	97	R. G. en Liqd.	19
8	Bravo	Liverpool	10 882	10	M. Andrews C.	18
9	Venezia	New York	10 644	209	Alfredo Rodg.	20
9	Gravina	Hamburgo	10 523		M. Andrews C.	19
10	Agnello Ciampa	Londres	10 265	14	R. G. en Liqd.	21
11	Monza	Londres	14 012	61	José G. Canet	20
15	Campador	Hamburgo	5 583	125	M. Andrews C.	25
16	Burriana	Glasgow	15 893	113	R. G. en Liqd.	25
17	Proteus	Hamburgo	12 331	30	M. Andrews C.	27
18	Titlis	Bristol	2 434		R. G. en Liqd.	27
18	Cid	Cardiff	2 672	199		
		Londres	9 673	100	M. Andrews C.	26
		Suma y sigue.	2 353 619	11 689		

	Suma anterior.	2 353 619	11 689
19 Marietta Giorgio	Londres	6 176	42
20 Congo	Bremen	51	
20 Congo	Londres	4 162	
20 Setubal	Christiania	201	
	Bergen	219	
	Stavanger	132	
	Gotemburgo	61	
	Arendal	35	
20 Earl of Dumfries	Hull	10 054	148
21 Hornfels	Hamburgo	15 718	119
21 Baron Lovat	Hamburgo	5 769	90
22 Saga	Liverpool	12 002	352
22 Haugesund	Hamburgo	3 154	37
23 Comte de Flandre	Bristol	3 804	
23 Valhail	Londres	2 194	64
23 Albania	Hull	3 384	115
23 Hermine	Hamburgo	1 031	
	Christiania	49	
	Copenhagen	44	
	New York	1 150	
	TOTAL	12 423 021	12 686

Resumen de los barriles exportados

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	561.167	3128
Glasgow	180.590	333
Hull	79.669	379
Newcastle	28.734	
Manchester	26.575	20
Bristol	39.595	30
Cardiff	28.108	199
Londres	296.196	1318
New York	847.323	4767
Amsterdam	911	
Hamburgo	216.056	709
Christiania	7.419	389
Bergen	461	50
Malmo	130	54
Boston	77.851	539
Philadelphia	29.453	347
Stokolmo	744	
Gotemburgo	361	55
Norrokoping	137	50
Copenhagen	397	30
Reval	25	
Riga	10	
Bremen	529	
Nueva Orleans	2.627	209
Montreal	187	
Toronto	53	
Baltimore	407	
Amberes	116	
Habana	46	50
Chicago	152	
Stavanger	132	
Arendal	35	
TOTAL	2.423.021	12.656



Agencia de transportes
Maritimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRETERO Y GARCIA
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín
CALLE CONDE OFFALIA NUM. 7.—ALMERIA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5

SERVICIO DIRECTO
y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.
Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al agente del Velarde en Almería, el que se reserve pasaje para Barcelona, á los señores viajeros que lo soliciten.
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

José Salazar Menéndez
REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS
REPRESENTACION GENERAL DE
"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA.
"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Abonos Químicos
Superfosfatos, nitratos, sulfato de amoniaco, sales de potasa
Sociedad anónima "CROS" Barcelona
Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los Abonos Químicos*, son servicios gratuitos.
Dirigirse á
DON JUAN GAVILAN
JOVELLANOS, NÚM. 5, PRAL.—MADRID
Director de las oficinas técnicas
Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la Sociedad anónima "Cros", en Almería, Alvarez de Castro, 14.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD
LA COMPANIA HUEVOL, DE SAN SEBASTIAN, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre, seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL-FLAN, ó del HUEVOL, JALEA INGLESA, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional, de Navidad. LA COMPANIA HUEVOL acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

EL HUEVOL-FLAN y el Huevol-Jalea inglesa
se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España
Compañía Huevol.-San Sebastián

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de curación rápida á instancia en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
Precios: En pomada. Ptas. 1'75 pote.
En líquido. 2 botella.

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25.
Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.
Depósito general para España y venta al por mayor:
Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166.—Barcelona
(Nombre registrado.)

Aviso importante
PARA MATANZAS
FÁBRICA DE TEJIDOS
14, Murcia, 14.

Lotería En la Administración del Paseo están los billetes puestos á la venta con veinte días antes al del sorteo respectivo.
Imprenta de EL RADICAL

Ligia pasó la mano levemente sobre ellos, como para incitarle á que durmiera.
Hallóse entonces Vinicio dominado por una sensación de dulcísimo bienestar; pero luego se sintió más penosamente enfermo.
La noche había llegado, y con ella una fiebre más violenta.
Vinicio no podía dormir y seguía con la vista á Ligia, donde quiera que ésta fuese.
Por momentos caía en una especie de sopor, durante el cual veía y oía todo cuanto pasaba en derredor, pero en el que también la realidad hallábase mezclada con febriles delirios.
Entonces parecía que en un antiguo y desierto cementerio se alzaba un templo que afectaba la forma de una torre, y del cual era sacerdotisa Ligia.
Y él no quitaba los ojos de la joven y la veía en la cúspide de la

les dijo: «Yo soy», cayeron todos al suelo, no atreviéndose á poner sobre El las manos. Solamente después de la segunda interpelación apoderáronse de El.
Y aquí el Apóstol se detuvo, extendió las manos hacia el fuego y prosiguió:
—La noche estaba fría, como ésta, pero el corazón me saltaba dentro del pecho. Así, pues, sacando una espada para defenderle, corté la oreja al sirviente del Sumo Sacerdote. Y le habría seguido defendiendo más que á mi propia vida, si El no me hubiese dicho: —«Pon tu espada en la vaina; si mi Padre me envía este Caliz, no habré de apurarlo?». —Y en seguida se apoderaron de El y lo ataron.
Dichas estas palabras, Pedro se llevó las manos á la frente y permaneció silencioso algunos instantes, descaendo, antes de proseguir,

Abrigaba asimismo la certidumbre de que el anciano estaba hablando de él, acaso disponiendo el plan para separarle de Ligia, pues parecíale imposible que pudiese alguien tratar de otra cosa.
Así pues, llamando en su auxilio toda su presencia de ánimo, concentró la atención para escuchar las palabras de Pedro.
Y pudo convencerse de que se había equivocado, pues el Apóstol estaba otra vez hablando de Cristo.
—Viven sólo invocando ese nombre—pensó Vinicio.
El anciano refería á la sazón como se habían apoderado del Salvador.
—Vino una compañía dijo—y algunos siervos del sacerdote con el fin de apoderarse de El. Cuando el Salvador preguntó á quién buscaban, ellos contestaron:—«A Jesús de Nazaret.» Pero cuando él

torre con un laud en las manos, destacándose en plena luz como aquellas sacerdotisas que en las horas de la noche cantaban himnos en honor de la luna y á quienes viera él en el Oriente.
El mismo iba scendiendo con gran esfuerzo por una escalera de caracol, á fin de llegar hasta la cúspide y llevarse consigo á la joven.
Detrás venía Chilo como arrastrándose, castañeteando los dientes por el terror y repitiendo:
«Señor, no hagas eso; ella es una sacerdotisa, en defensa de quien El ha de tomar venganza.»
Vinicio no sabía quien era El, pero comprendía que iba á cometer una especie de sacrilegio y empezaba también á sentir una especie de terror sin límites.
Pero al acercarse á la balaustrada que rodeaba la cúspide de la torre, el Apóstol, con su barba